

INTERNATIONAL COMMISSION FOR THE
CONSERVATION OF ATLANTIC TUNAS



COMMISSION INTERNATIONALE POUR LA
CONSERVATION DES THONIDES DE L'ATLANTIQUE

COMISIÓN INTERNACIONAL PARA LA
CONSERVACIÓN DEL ATÚN ATLÁNTICO

Madrid, a 20 de febrero de 2024

CIRCULAR ICCAT # 01583 / 2024

ASUNTO: FECHA INCORRECTA - CIRCULAR ICCAT N.º 01490/2024 SOBRE LA REUNIÓN DE PREPARACIÓN DE DATOS Y DE EVALUACIÓN DE STOCK DEL ATÚN BLANCO DEL MEDITERRÁNEO (*formato híbrido/Madrid, España, 13-18 de mayo de 2024*)

Le ruego tenga en cuenta que la fecha indicada en la Circular ICCAT n.º 01490/2024 para solicitar financiación para cubrir los gastos de viaje y estancia de un número limitado de científicos nacionales de Estados en desarrollo que sean Partes contratantes y que puedan proporcionar información relevante para los objetivos de la reunión debería ser el **29 de marzo de 2024** y no el 20 de marzo de 2024 como se indicaba en la circular.

Lamentamos las molestias ocasionadas.

Le saluda atentamente,

Secretario ejecutivo



Camille Jean Pierre Manel

DISTRIBUCIÓN:

– **Cargos de la Comisión:**

Presidente de la Comisión:	E. Penas Lado	Presidente del COC:	D. Campbell
Primera vicepresidenta:	Z. Driouich	Presidente GTP:	N. Ansell
Segundo vicepresidente:	R. Chong	Presidenta del STACFAD:	D. Warner-Kramer
Presidentes Subcomisiones 1 a 4		Presidente del SCRS:	C. Brown

– **Jefes de delegación/Jefes científicos**

– **Partes, Entidades o Entidades pesqueras no contratantes colaboradoras**



Madrid, 16 de febrero de 2024

CIRCULAR ICCAT # 01490/2024

ASUNTO: ERRATA: REUNIÓN DE PREPARACIÓN DE DATOS Y DE EVALUACIÓN DEL ATUN BLANCO DEL MEDITERRÁNEO (formato híbrido/Madrid, España, 13-18 de mayo de 2024)

Tras la adopción por parte de la Comisión del calendario de reuniones del SCRS, me complace informarle de que se ha programado la celebración de la Reunión de preparación de datos y de evaluación de atún blanco del Mediterráneo, en formato híbrido, los días 13 a 18 de mayo de 2024. La reunión presencial se celebrará en la Secretaría de ICCAT, en Madrid (España). A continuación puede consultarse el orden del día provisional de la reunión y otras informaciones pertinentes sobre la organización de la reunión. Además, esta convocatoria se publicará en breve en el [sitio de reuniones actuales](#) de la página web de ICCAT. Le agradecería que distribuyera esta convocatoria entre los científicos que podrían contribuir a la reunión con su participación.

Con miras a organizar el acceso a la reunión, le ruego envíe a la Secretaría a más tardar el **3 de mayo de 2024** una lista de los delegados que participarán en la reunión, Si se presenta con retraso la información sobre la delegación oficial se pueden producir retrasos en el acceso de los participantes a la reunión y a los documentos correspondientes. Todos los participantes (en línea y presenciales) deberán inscribirse también en la reunión a más tardar el **3 de mayo de 2024** utilizando el formulario de inscripción en línea que estará disponible en el [sitio de reuniones actuales](#) de nuestra página web.

Existe financiación disponible para cubrir los gastos de viaje y alojamiento de un número limitado de científicos nacionales de Estados en desarrollo que sean Partes contratantes y que puedan facilitar información pertinente para los objetivos de la reunión. Según las "[Reglas de procedimiento para la administración del fondo especial para la participación en reuniones](#)" (Ref. 23-25), adoptadas durante la reunión de 2023 de la Comisión, las solicitudes deben enviarse a ICCATTravel@iccat.int, al menos **45 días** antes del inicio de la reunión (**20 de marzo de 2024**). No se aceptarán solicitudes de asistencia financiera tras dicha fecha. Toda la información relacionada con el [Fondo especial ICCAT para la participación en reuniones y creación de capacidad](#) puede consultarse en la Sitio web de ICCAT. Se recomienda encarecidamente consultar dicha página web con antelación y seguir estrictamente los protocolos establecidos. En particular es necesario cumplimentar totalmente el formulario de invitación, incluyendo **explicaciones sobre la contribución prevista a la reunión** y sobre el modo en que ésta se relaciona con los objetivos de la reunión.

Le saluda atentamente,

Secretario ejecutivo



Caroline Jeanette Maire

DISTRIBUCIÓN:

– Cargos de la Comisión:

Presidente de la Comisión:	E. Penas Lado	Presidente del COC:	D. Campbell
Primera vicepresidenta:	Z. Driouich	Presidente GTP:	N. Ansell
Segundo vicepresidente:	R. Chong	Presidenta del STACFAD:	D. Warner-Kramer
Presidentes Subcomisiones 1 a 4		Presidente del SCRS:	C. Brown

– Jefes de delegación/jefes científicos

– Partes Entidades o Entidades pesqueras no contratantes colaboradoras

– Observadores

Documentación adjunta: Orden del día provisional e información para los participantes.



COMISION INTERNACIONAL PARA LA
CONSERVACION DEL ATUN ATLANTICO

Reunión de preparación de datos y de evaluación de atún blanco del Mediterráneo
(Formato híbrido/Madrid, España, 13-18 de mayo de 2024)

Objetivos

El objetivo principal de este año es actualizar el estado del stock de atún blanco del Mediterráneo (evaluado por última vez en 2021) basándose en datos hasta 2022. En la reunión se analizarán hallazgos biológicos recientes, datos de capturas y pesquerías, indicadores de abundancia e información adicional esencial para el modelo de evaluación (modelo de producción excedente bayesiano de estado espacio).

Durante esta reunión también se prestará atención a la actualización del proceso de EMS para el atún blanco del Atlántico norte.

Orden del día provisional

1. Apertura, adopción del orden del día y disposiciones para la reunión
2. Examen de las estadísticas de las pesquerías (Tarea 1 y Tarea 2)
3. Evaluación del stock de atún blanco del Mediterráneo
 - 3.1 Examen de la información nueva y disponible sobre biología y ciclo vital
 - 3.2 Examen de los índices de abundancia relativa para su incorporación al proceso de evaluación de stock y decisión sobre los índices definitivos que se utilizarán en la evaluación.
 - 3.3 Actualización de la evaluación del stock de atún blanco del Mediterráneo
 - 3.3.1 Modelo de producción excedente bayesiano de estado espacio
 - 3.3.2 Asesoramiento final sobre el estado del stock
 - 3.4 Recomendaciones de ordenación para el atún blanco del Mediterráneo
4. Avances en la investigación sobre el atún blanco del Mediterráneo y nuevas propuestas de investigación
5. Solicitudes de la Comisión relativas al stock de atún blanco del Mediterráneo, a la espera de la respuesta del comité científico
6. Atún blanco del Atlántico norte
 - 6.1 Circunstancias excepcionales basadas en actualizaciones de la CPUE y de las capturas
 - 6.2 Información actualizada sobre la nueva MSE
7. Recomendaciones sobre investigación y estadísticas
8. Otros asuntos



Información adicional para los participantes

1. Fecha y lugar

La reunión se celebrará en formato híbrido del 13 al 18 de mayo de 2024. La reunión presencial se celebrará en la Secretaría, Madrid, España. El horario de la reunión será entre las **9:00** y las **18:00 h CET**.

2. Información de contacto

Presidentes de la reunión:

Dr. Jose María Ortiz de Urbina (urbina@ieo.csic.es)
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, Instituto Español de Oceanografía-CSIC, C.O de Málaga, Puerto Pesquero s/n, 29640 Fuengirola, Málaga, España
Tel: +34 952 197 124,
Fax: +34 952 463 808

Dr. Haritz Arrizabalaga (harri@azti.es)
Investigador principal, AZTI Marine Research Basque Research and Technology Alliance (BRTA)
Herrera Kaia Portualde z/g
20110 Pasaia, Gipuzkoa
España
Tel.: +34 16-09 1600; 16-09 16477
Fax: +34 94 300 48 01

Contacto en la Secretaría:

Dr. Mauricio Ortiz (mauricio.ortiz@iccat.int)
Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (ICCAT)
C/ Corazón de María, 8
28002 Madrid
España
Tel.: +34 91 416 5600

3. Idioma

Tras las recomendaciones del SCRS y la decisión de la Comisión en 2023, el idioma de trabajo de la reunión será el inglés. No habrá servicio de interpretación durante la reunión, por lo que los documentos científicos y las presentaciones deberán presentarse preferiblemente en inglés.

4. Solicitud de documentos y presentaciones científicas

Se insta a los participantes a presentar documentos científicos pertinentes. Deberán enviarlos a info@iccat.int y a mauricio.ortiz@iccat.int como muy tarde el **6 de mayo de 2024**. No se aceptarán los documentos y presentaciones enviados tras dicha fecha a menos que sean autorizados por el presidente. Se recuerda a los autores que deben seguir atentamente las [Directrices para los autores de documentos científicos para el SCRS de ICCAT](#) y para la [Colección de Documentos Científicos](#). Los documentos originales (texto, tablas y figuras) deben prepararse en Microsoft Word o en un programa compatible.



COMISION INTERNACIONAL PARA LA
CONSERVACION DEL ATUN ATLANTICO

5. Presentación de datos

Se pide a las CPC que presenten actualizaciones de los datos de Tarea 1 y de Tarea 2 ya comunicados (hasta el año 2022) al menos un mes antes del comienzo de la reunión (**13 de abril de 2024**).

Deberían facilitarse los índices individuales estandarizados de captura por unidad de esfuerzo (CPUE) hasta 2022. Dado que el Grupo de trabajo sobre métodos de evaluación de stocks (WGSAM) estableció unos criterios estándar para evaluar las tasas de captura estandarizadas, se recomienda que los autores de documentos sobre CPUE estandarizadas sigan las instrucciones definidas por el WGSAM, en las que se describe la información requerida para facilitar la obtención adecuada de series de CPUE y su evaluación.

6. Inscripción

Se ruega a los participantes que se inscriban en la reunión como muy tarde el **3 de mayo de 2024**. Es esencial que se realice la inscripción con antelación suficiente para que la Secretaría pueda garantizar el establecimiento de la plataforma en línea. La inscripción **en línea** debe realizarse a través de la [página web de reuniones de ICCAT](#) o mediante el formulario de inscripción. Todos los delegados de CPC que deseen asistir a la reunión deberán notificarlo con bastante antelación a su jefe de delegación o jefe científico para asegurarse de que se les incluye en la lista oficial que debe enviarse a la Secretaría a más tardar el **3 de mayo de 2024**.

7. Configuración en línea

La Secretaría está utilizando la aplicación Zoom para las reuniones en línea. Puede encontrar los requisitos de hardware para unirse al taller en línea en el siguiente enlace: [Guía de usuario de Zoom Rooms](#). Instamos encarecidamente a utilizar auriculares con un micrófono para poder oír y hablar cómodamente durante el taller.

Puede encontrar una introducción breve y clara de la aplicación en [Guía de inicio para nuevos usuarios](#). Si tiene cualquier pregunta, no dude en ponerse en contacto con la Secretaría. Todos los participantes debidamente registrados **recibirán un correo electrónico** mediante la plataforma en línea **con un enlace para unirse al taller**.